

Máster Universitario en Práctica Jurídica Especialidad Empresarial



Contratación Financiera y Bancaria

Profesor: D. Ander Valverde González-Morejón

2021/2022

- **Asignatura:** Contratación Financiera y Bancaria
- **Créditos ECTS:** 2 créditos ECTS.
- **Semestre:** 1º
- **Profesor:** D. Ander Valverde González-Morejón
- **Idioma:** Español
- **Modalidad:** Presencial
- **Tipo de Asignatura:** Optativo
- **Curso académico:** 2021-2022
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor/es.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Se analiza el mercado financiero (desde su vertiente de derecho público) y los distintos contratos bancarios: en particular, los contratos de captación de pasivo, y las modalidades y naturaleza jurídica de los contratos bancarios, las garantías bancarias, los préstamos y los créditos.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- CE31.- El alumno debe ser capaz de interpretar y redactar los contratos más frecuentemente utilizados en la actividad bancaria comercial internacional orientada a empresas.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Contratación Financiera y Bancaria		
Actividades formativas:		
Modalidad presencial:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	33,3	66,6%
AF2: Trabajo personal y en equipo	8,33	16,7%
AF6: Estudio y discusión de casos	8,33	16,7%
	50	

Docencia:

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante la evaluación, el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo:

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Estudio y discusión de casos:

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para



la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria:

- | | |
|--|------|
| 1. Participación en clase: | 10 % |
| 2. Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura: | 30 % |
| 3. Prueba objetiva final: | 60 % |

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria:

La prueba objetiva final extraordinaria se valorará en un 70 %. Las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria valdrán el 30 %.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se

considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.

2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.

2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ÁNGEL CARRASCOSA PEREA Y OTROS. Tratado de los Derechos de Garantía.
- ALBERTO MANZANARES. Estudios sobre Financiaciones Sindicadas.

Intranet: Los alumnos dispondrán, asimismo, para el seguimiento y estudio de la asignatura, de información relevante (Guía docente, incluyendo el Programa; normas, instrucciones y avisos particulares; y Materiales didácticos complementarios) ofrecida por el Profesor y accesible en el Intranet del Alumno.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

D. Ander Valverde González-Morejón

Abogado en ejercicio. Se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2010 y fue nombrado socio en enero de 2017. Con carácter previo a su incorporación al despacho, Ander

trabajó – entre 2006 y 2009 – en el departamento de Bancario y Financiero de la oficina de Madrid de un despacho internacional. Durante 201 trabajó temporalmente como abogado en la oficina del General Counsel del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo con base en Londres. Ander se especializa en operaciones de deuda. Asesora en financiaciones de todo tipo, incluyendo financiaciones corporativas, financiaciones de adquisición, financiaciones de proyecto, financiaciones inmobiliarias, financiaciones de activos y “margin loans” a inversores y clientes de banca privada. Además, participa en refinanciaciones, reestructuraciones de deuda y operaciones modalidad “special situations”. Lidera la práctica de “direct lending” del despacho. Asesora a los principales fondos de deuda que operan en España en el contexto de financiaciones de deuda privada, en sus diferentes modalidades y estrategias (entre otras, deuda senior, unitranche, deuda mezzanine, holdco finance, growth finance, situaciones especiales, rescue finance, etc.). Su práctica es equilibrada en cuanto a la tipología de cliente, asesorando a entidades de crédito, fondos de deuda, sponsors y compañías. Un elemento importante de su práctica es internacional, colaborando en operaciones “cross-border” con despachos de primer nivel de otras jurisdicciones Está colegiado en Madrid (ICAM) y en el Estado de Nueva York (New York State Bar Association).

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios.

Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid

- D. Ander Valverde González-Morejón:
ander.valverde@ext.centrogarrigues.com

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1 – El Mercado

- 1.1 El Mercado: concepto
- 1.2 El Mercado Financiero
- 1.3 El Mercado de Crédito
- 1.4 El Mercado de Capitales o de Valores
- 1.5 El Mercado de Seguros

Unidad 2 – Sujetos del Mercado de Crédito

- 2.1 Tipos de Entidades Financieras. Concepto y Clases
- 2.2 Las Entidades de Crédito
- 2.3 Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito
- 2.4 Obligaciones de las Entidades de Crédito
- 2.5 Actividades Principales de las Entidades de Crédito
- 2.6 Actividades Transfronterizas de las Entidades de Crédito

Unidad 3 – Contratación Bancaria

- 3.1 Contrato Bancario: concepto y características
- 3.2 Clasificación de Contratos Bancarios
- 3.3 El Contrato de Cuenta Corriente
- 3.4 Los Contratos de Préstamo y Crédito

Unidad 4 – Financiaciones de Proyecto

- 4.1 Introducción
- 4.2 Partes

- 4.3 Esquema Contractual
- 4.4 Modalidades
- 4.5 Formación del Contrato de Financiación
- 4.6 Análisis del Contrato de Financiación de Proyecto
- 4.7 Crisis del Proyecto
- 4.8 Extinción del Contrato

Unidad 5 – Financiaciones de Adquisición

- 5.1 ¿Qué es una financiación de adquisición?
- 5.2 Documentación básica en una financiación de adquisición
- 5.3 Las garantías. Especial referencia a la asistencia financiera

Unidad 6 – Garantías

- 6.1. Introducción
- 6.2. Tipos de Garantías: Reales VS. Personales
- 6.3. Las Garantías Personales
- 6.4. Las Garantías Reales
- 6.5. Régimen Especial de las Garantías Financieras